



### **Área Político Administrativa.**

(R.O. No. 702; 1-03-2016)

Acuerdo No. 0009 del Ministerio de Finanzas. Se expiden las directrices para la gestión de gasto público no permanente.

Procuraduría General del Estado. Se publican los extractos de las consultas de enero 2016.

### **Área Laboral y Seguridad Social.**

(R.O. No. 703; 2-03-2016)

Resolución No. C.D. 501 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se consolidan las tablas de distribución de las tasas de aportación al IESS.

### **Área Comercial.**

(R.O. No. 703; 2-03-2016)

Resolución No. SEPS-ISFPS-INEPS-IGPJ-2015-155 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Se expide la Norma para la calificación de auditores de las entidades del sector financiero popular y solidario y del sector no financiero de la economía popular y solidaria.

(S-R.O. No. 703; 2-03-2016)

Resolución No. SEPS-INEPS-IGPJ-2015-152 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Se emite la Norma General de Control para la aplicación del Proceso de Auditoría Externa en las Organizaciones No Financieras de la Economía Popular y Solidaria.

### **Área de Turismo, Medio Ambiente, Transporte, Comunicaciones, Electrificación, Petróleo, Salud.**

(R.O. No. 703; 2-03-2016)

Resolución No. ARCSA-DE-003-2016-GGG de la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Fitosanitaria. Se reemplaza en toda normativa interna la denominación: "Registro Sanitario" por el siguiente texto: "Notificación Sanitaria".